



**MINUTA DE REGISTRO DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2018
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

ACTA NÚMERO: COCODI-002/SH-2018-2OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 11 de julio del año 2018, reunidos en la sala de juntas del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio del Ex Banco de México con dirección en Pedro Moreno y Blvd. Hidalgo, Colonia Centenario, con la presencia de los CC. C.P. Ernesto Castro Bustamante, Director General de Administración y Representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Titular de la Secretaría de Hacienda; Lic. Javier García Campa, Titular de Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda; C.P. René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación; Lic. Gerardo Avitia Encinas, Procurador Fiscal; Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del Sistema de Información Financiera; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-002/SH-2018-2OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DEL C.P. ERNESTO CASTRO BUSTAMANTE, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.

Se da la bienvenida de parte del Secretario de Hacienda y se hace mención que se encuentran reunidos en cumplimiento a los requerimientos del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, publicado por la Secretaría de la Contraloría General en el Boletín Oficial No. 40 del 17 de noviembre de 2016.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL LIC. JAVIER GARCÍA CAMPA, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.

Se revisa que exista quórum legal y se procede con el desahogo de los temas a tratar sobre:

1. Control Interno
2. Cuenta Pública y Presupuesto
3. Fiscalización y Auditoría
4. Transparencia e Integridad



TERCER PUNTO DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CONTROL INTERNO".

El C.P. Ernesto Castro Bustamante comenta que la próxima evaluación de Control Interno se realizará en noviembre por parte de la Secretaría de la Contraloría General y se espera tener resultados más favorables que los del año pasado, debido al seguimiento que se está haciendo mediante los Cursos y talleres de Control Interno y Administración de Riesgos que imparte la empresa Intelinova Consulting S.C.; además se comentó que el próximo taller se tiene programado para el 10 de agosto de este año.

En seguimiento a las propuestas de mejora para lograr el CI esperado se tienen los siguientes avances:

1. Implementación del Código de Ética y Conducta (30%)
2. Actualización de los manuales de procedimiento y organización (MP 42% y MO 25%)
En este punto se presentó el estatus que guardan los manuales de todas las Unidades Administrativas; por parte de la Dirección General de Planeación y Evaluación, se solicitó ser más específicos con las observaciones que se hacen en la Subdirección de Soporte Administrativo para ser más rápidos en la corrección.
3. Implementación de la administración de riesgos (30%)
4. Operación de los controles necesarios en materia de TIC's, para programas de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de las mismas. (40%)
5. Identificar la causa raíz de las debilidades de CI determinadas. (30%)

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.

Evaluación/Acuerdo:

1. Cumplir con los talleres de Control Interno y Administración de Riesgos.

Administración de Riesgos/Acuerdos:

1. Mesas de trabajo con enlaces de las Unidades Administrativas
2. Actualización de Manuales Administrativos

Aprobados.

2.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO".

El C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación comentó que se tiene identificado un riesgo que consiste en Reportar a la SHCP el Gasto Federalizado a través del SFU de forma parcial y por el cambio administración, propone realizar un taller en septiembre para capacitarlos, sugiere que se designen enlaces y sensibilizarlos para que en octubre, cuando se deba entregar el reporte del tercer trimestre, no merme la calidad de la información que se presenta.



Por su parte el Lic. Gerardo Avitia Encinas, Procurador Fiscal dijo que el ISAF también realiza cursos al inicio de una nueva administración y se pudiera empatar con el taller que propone el C.P. René Estrada, quedó en pasarle en calendario.

La Lic. Cynthia Gastélum de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, comentó que ellos darán curso el 07 de agosto para los funcionarios municipales nuevos; sugiere que cuando tenga la base de datos, la pudiera compartir con la Dirección General de Planeación y Evaluación.

El C.P. José René Estrada Félix, considera muy pronto el 07 de agosto para hacer el taller que propone, pero si se pudiera aprovechar la capacitación del ISAF para citar un día después, a los nuevos funcionarios al taller en mención.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Cuenta Pública.

1.- Acuerdo:

Realizar un taller de capacitación para el personal de nuevo ingreso en las presidencias municipales.

Aprobado.

3.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA".

Se presentaron las observaciones que han hecho los entes fiscalizadores como el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), el Órgano Interno de Control de la SH, la Auditoría de la Función Pública (AFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el estatus de cada una de ellas, así como las auditorías programadas para este año 2018. (Ver copias de la presentación).

El C.P. José Ángel Escobedo, comentó que el ISAF ha retrasado los procesos de análisis y se ha recibido poca información de los resultados de las auditorías.

Por su parte el Lic. Jorge Gastélum, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría, comentó que sólo tenemos 1 observación (recomendación) por parte de la ASF y que tiene que ver con el Control Interno (FAFEF) en todo el Estado en el informe del mes de junio y se espera tener buenos resultados, aprovechó para agradecer el apoyo y participación de las U.A. involucradas.

En Octubre serán 10 auditorías más y esperemos salir bien.



En cuanto a la Función Pública, sólo nos visitaron 1 vez este año, fueron 6 auditorías y solo 7 observaciones, es un número bajo comparado con el año 2015 y 2016 y todas se están solventando.

Este año se da un plazo de 45 días para solventar y que no se inicie ningún procedimiento por parte de la Contraloría.

Observaciones recurrentes auditorías 2017

1. TRANSFERENCIA DE RECURSOS FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS (5 DIAS)

Era muy complicado cumplir con este plazo pero a partir de mayo de 2017, se han tomado medidas más estrictas. Además, se han girado oficios como medida de mejora, para que sirvan de evidencia.

2. INCUMPLIMIENTO EN LAS APORTACIONES ESTATALES (CONVENIOS ED. MED. SUP.)

En algunos casos, estos convenios sobrepasan el recurso que se les autorizó en el presupuesto de egresos y al final del año no pueden hacer frente al compromiso de esos convenios, el Secretario de Hacienda firma esos convenios para que puedan bajar esos recursos y se debe poner mucha atención con esto.

3. RETENCIONES EFECTUADAS NO ENTERADAS (5 AL MILLAR)

Se ha estado trabajando.

4. IMPLEMENTAR UN CONTROL INTERNO MAS FORTALECIDO (FAFEF – S.H.)

Se presentó avances en el mes de junio y tenemos un calendario de compromisos el cual debemos de cumplir.

ASF tiene programadas para este año 18 auditorías al Gobierno del Estado, 11 a Municipios y 1 forense a la Televisora de Hermosillo.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.

Acuerdo 1: OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR

1. Atención Inmediata a las observaciones
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación
3. Evitar la recurrencia de las observaciones.

Acuerdo 2: AUDITORIAS PROGRAMADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2018

1. Colaboración entre las unidades administrativas en la atención de las auditorías , reduciendo las inconsistencias.
2. Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.

Aprobado.



4.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD".

La Lic. Alma Angélica Valenzuela, Titular de la Unidad de Transparencia, informó que de las 335 solicitudes recibidas en este primer semestre de 2018, 282 fueron de competencia de esta Secretaría, 53 se declinaron o rechazaron y hubo 4 con recurso de revisión.

Por parte del Comité de Integridad, la Lic. Karla Portillo Zambrano informó que en lo que va del año el comité de integridad ha estado trabajando en una campaña de reciclaje de tapas de plástico para ayudar a los niños con Cáncer de la Fundación "Un día Especial Fonsi A.C.", en Agosto se comenzará con la entrega de posters a todas las Unidades de la Secretaría para dar difusión a los valores contenidos en el Código de Ética y Conducta, y que con el apoyo de la Dirección General de Sistema de Información Financiera, también se ha estado dando difusión al mencionado Código, pero que, debido a problemas técnicos, no se ha podido tener un avance considerable.

El Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del SIF dijo que en esta semana quedaba lista la página para continuar con la difusión y que quede registro.

Además, de que se apoyó en la capacitación de aproximadamente 600 servidores públicos de esta dependencia en el Sistema Estatal Anticorrupción, logrando así contribuir a la meta de 5000 funcionarios públicos capacitados de todo el Estado.

En cuanto a la Declaración Patrimonial, la Lic. Ivonne Buelna, Directora de Recursos Humanos dijo en el 2018 se logró el 100% de cumplimiento en los servidores públicos obligados, recibándose 1460 declaraciones en las modalidades inicial, anual y final.

Las declaraciones este año se realizarán durante el mes de mayo y el próximo año aún no se sabe si serán obligatorias para todos los servidores públicos de todos los niveles, lo que implica un gran reto.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad.

Acuerdo 1: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1. Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

Acuerdo 2: COMITÉ DE INTEGRIDAD

1. Difusión del Código de Ética y Conducta y firma de las Cartas Compromiso a Servidores Públicos que no cuentan con correo electrónico.
2. Continuar con la campaña de reciclaje
3. Apoyar a la Difusión de los Valores de la Secretaría.

Acuerdo 3: DECLARACIÓN PATRIMONIAL

1. Continuar con la meta de cumplimiento al 100% para el 2019

Aprobado.



CUARTO PUNTO: CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS

Número de Sesión Ordinaria	Trimestre Evaluado	Fecha
1era Sesión 2018	Cierre 2017	Miércoles 18 Abril
2da Sesión 2018	I Semestre 2018	Miércoles 11 julio
3era Sesión 2018	III Trimestre	Viernes 19 de Octubre
4ta Sesión 2018	IV Trimestre	Viernes 18 Enero 2019

PALABRAS DEL C.P. DAVID NAVA TEPICHÍN, DIRECTOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

Menciona que se necesita tener un mayor control interno dentro de las dependencias, ya que los Órganos fiscalizadores vienen cada vez más fuertes y es necesario tomar las medidas necesarias para proteger a la institución y a nosotros como servidores públicos, debemos apegarnos al marco regulatorio y tener en cuenta que los órganos fiscalizadores mandan la sanción a las instancias que corresponda, según sea el caso y se complica mucho. Además, de tener en cuenta que no solo es lo que estamos haciendo mal, sino en lo que dejamos de hacer, tal como lo dice el Secretario de la Contraloría General.

El C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, dijo que hubo observaciones que no estuvieron bien sustentadas por falta de una buena interpretación, considera importante "defendernos" y solicita el apoyo de la SECOG.

El C.P. Nava tocará el tema con el Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, para que a su vez el Secretario de la Contraloría se lo comente al Ing. Ramón Moya, Auditor Mayor del ISAF para promover este punto ya que son varias las dependencias con este problema.

Además, la centralización de funciones afecta negativamente a algunas instituciones entre ellas a Hacienda, tener cuidado y comenzar a segregar funciones, que la responsabilidad sea para la persona que realiza la función no solo para titulares.



Por último, el Maestro Rodolfo Castro, Director General de Intelinova, comentó que se llevó a cabo el primer taller en junio para fortalecer el control interno y la administración de riesgos de Hacienda, en el cual se dio una visión general a los enlaces para que puedan identificar los riesgos, pero se continuará con otro taller en agosto y además se tendrán reuniones específicas con los directores para integrar el mapa de riesgos de la Secretaría. Además se busca prevenir y atender el seguimiento adecuado a las observaciones.

También comentó que como manera de protección para el funcionario, se deben mandar oficios al ente fiscalizador donde se solicite tener una reunión con ellos para ver los temas de la auditoría para aclarar las dudas y unificar criterios.

QUINTO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDOS

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/SH-2018-2OR	Cumplir con los talleres de CI y AR.	Todas las UA	Tercer Trimestre 2018	Ago-Oct 2018	Asistencia de los enlaces designados por cada UA.
0002/SH-2018-2OR	Actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos.	Todas las UA	Tercer Trimestre 2018	Julio-sept 2018	Unidades con rezago en la actualización de manuales.
0003/SH-2018-2OR	*Atención inmediata a las observaciones, integrar las medidas de solventación, evitar la recurrencia. *Colaboración entre las UA, en la atención a las auditorías, impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.	Todas las UA	Tercer Trimestre 2018	Julio-sept 2018	Cumplir en tiempo y forma con los entes fiscalizadores.
0004/SH-2018-2OR	*Analizar la información que se solicita y responder en tiempo y forma.	Unidad de Transparencia de la SH / UA	Tercer Trimestre 2018	Julio-sept 2018	
0005/SH-2018-2OR	Difusión del Código de Ética y Conducta y				




	firma de Carta Compromiso, Campaña de Reciclaje y Difusión de Valores.	Dirección General de Administración/ Comité de Integridad	Tercer Trimestre 2018	Julio-sept 2018	En coordinación con la DGSIF
0006/SH-2018-2OR	Continuar con el cumplimiento al 100% para el año 2019.	Dirección General de Administración	Segundo Trimestre 2018	Abril-junio 2018	
0007/SH-2018-2OR	Realizar un taller de capacitación para el personal de nuevo ingreso en las presidencias municipales.	Dirección General Planeación y Evaluación	Tercer Trimestre 2018	Septiembre 2018	Se consultará el calendario de capacitaciones del ISAF.

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

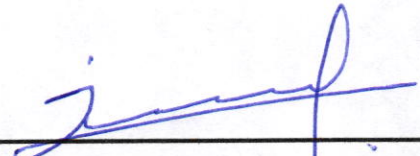
El Lic. Javier García Campa, Titular de Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, agradeció la asistencia a nombre del Secretario de Hacienda y solicita a los miembros del COCODI reunirse en aproximadamente 3 meses para el seguimiento de los temas a tratar.



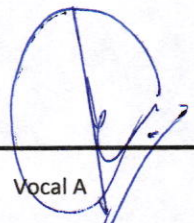
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

P.A.



Presidente
C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda



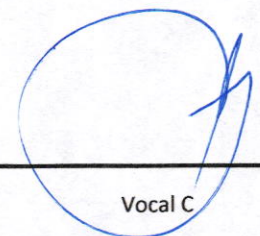
Vocal Ejecutivo
Lic. Javier García Campa
Titular del Órgano
Interno de Control



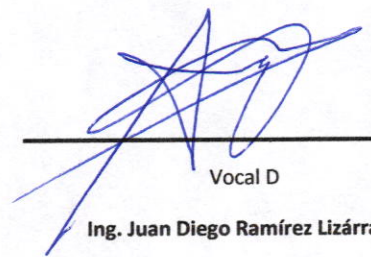
Vocal A
C.P. Ernesto Castro Bustamante
Director General de Administración



Vocal B
C.P. René Estrada Félix
Director General de Planeación y
Evaluación



Vocal C
Lic. Gerardo Avitia Encinas
Procurador Fiscal



Vocal D
Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga
Director General del Sistema de Información
Financiera